

Izquierdo presenta el Plan de Residencias 2017-2020 de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS)

La Comunidad destina más de 30 millones para mejora de personal en residencias de mayores de la AMAS

- El Plan prevé incrementar las plantillas de las residencias en más de 1.000 trabajadores en los próximos cuatro años
- Las residencias dispondrán de una asistencia geriátrica especializada, coordinada con la Red de Salud
- Se actuará de forma inmediata en residencias con más de 120 plazas y un 75 % de usuarios dependientes severos

4 de octubre de 2017.- La Comunidad de Madrid va a destinar más de 30 millones de euros para la mejora de personal en las residencias de mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), según prevé el Plan de Residencias 2017-2020, que ha sido presentado hoy por el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo.

Tal y como anunció la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, en el Debate sobre el Estado de la Región, el Plan de Residencias va dirigido a mejorar el bienestar de las personas mayores, que presentan cada vez más un perfil de mayor dependencia, por lo que plantean nuevas necesidades para su atención, con un enfoque claro hacia la humanización del cuidado y la mejora continua de los servicios prestados.

Desde esta perspectiva, el Gobierno regional va a reforzar todas las medidas puestas en marcha en los dos últimos años, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de los mayores usuarios de las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social.

El Plan de Residencias 2017-2020 prevé un incremento del personal de las residencias de mayores de más de 1.000 trabajadores en los próximos cuatro años, repartidos en diversas áreas de actividad, principalmente en el área asistencial, donde se prevé un incremento superior al 25 % en la plantilla de enfermeros y del 15 % en auxiliares de enfermería.

Asimismo, el Plan recoge inversiones para la mejora de infraestructuras y equipamientos de las residencias, con la incorporación de equipos de última generación como sensores de cama ocupada, sistemas de geolocalización,



camas superbajas, control de errantes o sensores para prevenir caídas, entre otros.

“Con estos sistemas se pretende aumentar la seguridad de los residentes, contribuyendo a una reducción progresiva de las sujeciones y facilitando, a su vez, el desarrollo de la actividad diaria de los profesionales”, ha señalado el consejero de Políticas Sociales y Familia.

También constituye un elemento destacable que, a lo largo de la vigencia del Plan, todas las residencias de mayores de la AMAS estarán conectadas con sus hospitales de referencia a través de sistemas de videoteléfono, facilitando la comunicación entre equipos profesionales, el seguimiento de los casos y la reducción de desplazamientos de residentes.

ASISTENCIA GERIÁTRICA ESPECIALIZADA

Además, los centros residenciales de la AMAS de actuación intensiva dispondrán de una asistencia especializada, complementaria y coordinada con la Red de Salud, con la presencia de un médico y un enfermero especialistas en geriatría dentro de los propios centros.

Se trata de un programa piloto que se va a implantar en los próximos meses en estas residencias y que se extenderá progresivamente a los centros que vayan cumpliendo los requisitos para ser objeto de una actuación intensiva.

Según ha destacado Carlos Izquierdo, “este programa supondrá una importantísima novedad en el modelo asistencial de nuestras residencias y es un ejemplo claro de nuestra apuesta decidida por dar un nuevo impulso en el modelo de atención a las personas mayores dependientes de la región, a la altura de sus necesidades”.

Igualmente, el Plan de Residencias incluye otras medidas como la implantación de un servicio de apoyo psicológico a los usuarios y sus familias; la potenciación de puestos de coordinación y gestión de equipos en el Área Asistencial; la estandarización de la formación del personal de nueva incorporación y el establecimiento de un protocolo de comunicación con familias y usuarios.

ACTUACIONES INTENSIVAS E INMEDIATAS

Carlos Izquierdo ha explicado también que el Plan de Residencias 2017-2020 dará prioridad a aquellas residencias con una capacidad superior a 120 plazas y un porcentaje de usuarios con dependencia severa igual o superior al 75%, las cuales requieren de una actuación intensiva e inmediata.

De acuerdo a estos criterios, se actuará de forma prioritaria en nueve de las 25 residencias de mayores de la AMAS: Arganda, Alcorcón, Navalcarnero, Vista Alegre, Manoteras, Nuestra Señora del Carmen, Adolfo Suárez, Gran



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

Residencia y Gastón Baquero. A estas residencias se irán incorporando progresivamente aquellas otras que vayan reuniendo los requisitos citados, sin perjuicio de lo cual seguiremos actuando en el conjunto de las Residencias de la Agencia.

“Este Plan de Residencias presentado hoy se une al resto de actuaciones que venimos haciendo desde el comienzo de la Legislatura, y que continuaremos desarrollando sin descanso en beneficio de todos los mayores madrileños”, ha concluido el consejero.